

**GOBIERNO DE PUERTO RICO
JUNTA REGLAMENTADORA DE SERVICIO PÚBLICO
NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO**

MARITZA MERCADO COLÓN
PROMOVENTE

vs.

LUMA ENERGY LLC Y
LUMA ENERGY SERVCO, LLC
PROMOVIDA

CASO NÚM.: NEPR-RV-2024-0064

ASUNTO: Minuta y Orden

MINUTA Y ORDEN

El 14 de noviembre de 2024, la Promovente, Maritza Mercado Colón, presentó ante el Negociado de Energía de la Junta Reglamentadora del Servicio Público de Puerto Rico ("Negociado de Energía"), un Recurso de Revisión contra LUMA Energy Servco, LLC. ("LUMA"), el cual dio inicio al caso de epígrafe.

Tras varios incidentes procesales, el Negociado de Energía ordenó a las partes comparecer a una vista administrativa a celebrarse el jueves, 24 de abril de 2025, a las 9:00 a.m. Llamado el caso para vista, compareció la parte Promovente por derecho propio. Por la Promovida lo hizo la Lcda. Raquel Román Morales.

Previo al inicio de la vista, las partes solicitaron un término adicional para continuar con la conducción de conversaciones transaccionales. En atención a ello, la vista fue suspendida.

Así las cosas, **se ORDENA a las partes informar por escrito al Negociado de Energía el resultado de dichas conversaciones, dentro del término de treinta (30) días**, contados a partir de la notificación de la presente orden.


Lcda. Angela Ufret Rosado
Oficial Examinadora

CERTIFICACIÓN

Certifico que así lo acordó la Oficial Examinadora en este caso la Lcda. Ángela Ufret Rosado el 2 de mayo de 2025. Certifico además que hoy, 2 de mayo de 2025, he procedido con el archivo en autos de esta Orden en relación al Caso Núm. NEPR-RV-2024-0064 y he enviado copia de la misma a: raquel.romanmorales@lumapr.com y mrtza.mercado@gmail.com. Así mismo se ha enviado copia a:

LUMA Energy ServCo, LLC
LUMA Energy, LLC
Lcda. Raquel Román Morales
PO Box 364267
San Juan, PR 00936-4267

Maritza Mercado Colón
Caparra Terrace 1321
Calle 8 SW
San Juan, PR 00921-1511

Para que así conste, firmo la presente en San Juan, Puerto Rico, hoy, 2 de mayo de 2025




Sonia M. Seda Gaztambide
Secretaria

Para que así conste, firmo la presente en San Juan, Puerto Rico, hoy, 2 de mayo de 2025.



Sonia M. Seda Gaztambide
Secretaria